

## INFORME DE COMISARIO, HIDROTOAPI S.A.

Quito, D.M. a 12 de abril del 2010

Señores  
ACCIONISTAS  
HIDROTOAPI S.A.  
Quito

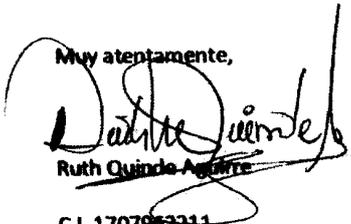
De mis consideraciones:

Con mucho gusto procedo a poner en consideración de los señores Accionistas, de HIDROTOAPI S.A., el Informe de Comisario, que gentilmente me fue solicitado, por las operaciones comerciales y administrativas de esta Compañía, correspondiente al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2009, que se resume en los siguientes numerales.

- A) Confirmando que los Administradores de la Compañía, HIDROTOAPI S.A., durante el Ejercicio Fiscal del 2009, han cumplido con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes, así como con las Resoluciones del Directorio.
- B) Los procedimientos de Control Interno, aplicados por la Compañía, en lo relacionado a aspectos relevantes, se adaptan perfectamente a las condiciones del manejo de las operaciones comerciales y económicas de la Empresa.
- C) He analizado, revisado y confrontado las cifras de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal, cortados al 31 de Diciembre 2009, y que son responsabilidad de los Administradores de la Compañía, siendo la mía, la de expresar una opinión sobre ellos basada en mis pruebas selectivas; los cuales se presentan perfectamente razonables y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- D) Debo expresar que, para desempeñar mis funciones de Comisario, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231, numeral 2 de la Ley de Compañías.

Finalmente, me es muy grato presentar este Informe a los señores Accionistas de HIDROTOAPI S.A. además de mi agradecimiento a los Ejecutivos de la Compañía, por la confianza depositada para este efecto.

Muy atentamente,

  
Ruth Quiñde Aguirre

C.I. 1707962211

COMISARIO



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

23 ABR. 2010

QUITO